

# EL CORREO

Año V.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestres; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Martes 15 de Enero de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly; librería Rosch; en las Antillas, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Principe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, a precios convencionales.

Núm. 1.401

## EDICION DE LA TARDE.

### Observaciones sobre el convenio con Inglaterra.

Sr. Director de El Correo.

Aunque las ideas arancelarias de su periódico no concuerdan en general con las mías, yo, sin embargo, la tolerancia con que en este punto como en otros análogos, oye Vd. opiniones diferentes; por lo cual me atrevo á enviarle esta carta, que espero ha de publicarse, además por otra razón; por la razón de que El Correo no desatiende los asuntos de interés general, siendo este el secreto de las simpatías con que le leemos sus antiguos suscritores.

Y dicho esto, entro en materia:

El señor ministro de Estado ha llevado á las Cámaras para su ratificación el convenio comercial firmado con Inglaterra, haciendo caso omiso del fallo del Consejo de Estado.

En el ministerio se ha creído que era preciso aprovechar las buenas disposiciones del gobierno inglés á tratar con nuestro país, y que la concesión de 4° sobre los 26° Sykes mejoraba notablemente las condiciones de nuestra exportación, creyendo haber encontrado un filon inagotable de riqueza para nuestros viticultores.

Si se hubiesen estudiado previamente las cualidades de nuestros caldos, y las condiciones en que se halla su consumo en Inglaterra, es bien seguro que nadie se hubiese atrevido, sin el temor de ser tildado de poco solícito ó de poco versado en esta materia, de arrebatar el cebo de los 4°, que nos ha arrojado Inglaterra, para aceptar unas condiciones que sólo á ella le son provechosas.

No queremos entrar ahora en el terreno de escuela, porque no se trata en este momento de proteccionistas y libre-cambistas. Se trata de demostrar lisa y llanamente que queremos hacer un alarde de generosidad extremada con Inglaterra, dándole grandísimos beneficios sin compensación para nosotros.

No dudamos que el Sr. Ruiz Gomez haya obrado en este asunto con toda la buena fe que en él reconocemos; pero si se lleva á cabo el tratado, sus resultados podrán hacer creer que más se han tenido en cuenta pasiones de escuela, que el interés de España.

La industria inglesa que comerciaba con España, ha visto la competencia que Alemania, Bélgica, Suiza y Francia le han hecho en su comercio desde que existen las tarifas diferenciales en nuestro Arancel de Aduanas.

Inglaterra ha luchado desde entonces para que se le concediera el trato de la nación más favorecida, sin querer admitir rebaja alguna en sus tarifas para nuestros vinos, fundándose en que allí no existe más que un Arancel para todas las naciones, recordando quizás además que ya en 1869 disfrutaron de todas las rebajas que entrañó aquella ley, sin concederles nada en cambio; y nótese que ninguna nación del mundo disfrutó de mayores beneficios que ese país por la supresión del derecho diferencial de bandera.

Todos los gobiernos se han resistido desde 1876 á las pretensiones de Inglaterra, si no otorgaba á nuestros vinos ventajas sensibles.

Sin embargo, ha llegado el momento en que sin duda las quejas de su industria le han impresionado, y con gran tacto por parte de los negociadores británicos, nos han ofrecido subir la escala alcohólica á 30° en vez de los 26°, y su proposición ha sido aceptada, firmandose el convenio provisional de que nos ocupamos, y que nosotros tenemos el valor de calificar de leonino.

De ignorantes ú osados se nos tachará indudablemente por los que no ven en esta cuestión más que los resultados de escuela; pero confiamos que la experiencia nos dará la razón; porque, como vulgarmente se dice, el tiempo es el mejor testigo.

Las anteriores afirmaciones conviene fundarlas y razonarlas, exponiendo lo que es el pueblo inglés como consumidor de vinos, y lo que podemos esperar de nuestra exportación vitícola en el porvenir.

Los vinos de Jerez y Oporto eran consumidos como de pasto en la Gran Bretaña, hasta unos veinte años hace, principalmente por las clases más acomodadas, siendo la bebida de la generalidad, la cerveza, y el Whiskey y Ginebra de las clases más bajas.

El claret, ó vino de Burdeos, era un vino de sobre mesa y se servía después de terminadas las comidas, y las señoras abandonaban la mesa, según era entonces la costumbre del país. Ahora el vino de Jerez lo beben las clases más acomodadas, y el Burdeos y el Champagne son los vinos de pasto de la sociedad desahogada, quedando el Jerez y el Porto para servirse como vino de licor y en pequeñas cantidades.

Desde que Jerez empezó á remitir á Inglaterra vinos de otras localidades, imitando los suyos, y se vio que dejaban bastante ganancia á los exportadores, se empezaron á enviar de otras partes de España vinos similares á este nuevo ramo de especulación, resultando de esta competencia una baratura que hasta entonces no se había conocido en la clase de vinos llamados de Jerez, y que permitió á las clases de una mediana fortuna beber *Serry*, del que no tenía más que el bouquet ó una pequeña cantidad.

La especulación inglesa se apoderó de este nuevo elemento para extender sus negocios, y trataba naturalmente de vender mucho y barato.

En verdad que lo ha conseguido; pero de ahí nació la desconfianza en muchos consumidores por no tener vinos tan buenos como antes.

El tratado verificado entre Inglaterra y Francia el año 1860, contribuyó notablemente á variar de líquido á las clases desahogadas de Inglaterra, y aun en la demás población, lanzando al mercado el entonces imperio francés vinos á todos precios de Champagne, Burdeos y otros, con grande economía para el consumidor por la grande rebaja de derechos que trajo aquel tratado.

El resultado de esto fué que el Champagne y el Burdeos se acortaron en el consumo de las fami-

lias bien y medianamente acomodadas, habiendo subido la exportación francesa desde entonces lo menos trescientos por ciento, sin que la nuestra haya aumentado en esa proporción.

En cuanto á nuestros vinos tintos, no hay que confiar en el grande aumento de su exportación. Hasta ahora pueden entrar en Inglaterra con la tarifa de un chelin, como todos nuestros vinos comunes; pero no son del gusto inglés ni lo serán en muchos años, por más que se elaboren con delicado esmero.

La rutina del pueblo británico es tan proverbial, que no beberá más que el claret y el Bourgoigne.

Pero hay una causa más grave y trascendental para que nuestros vinos comunes tintos y blancos no tengan éxito en aquella localidad, cual es la de que no se conservan por depurados que vayan, como no sean encabezados por encima de 30° Sykes.

Efectivamente, la experiencia ha demostrado que el transporte por mar y las condiciones climatológicas de aquel país, alteran los vinos de tal manera, que se pierden por completo y otros quedan turbios por dos ó más meses, imposibilitando su venta, causando gastos enormes en los docks ó depósitos, que se comen todo el beneficio, y en la mayor parte de los casos producen pérdidas.

Ya podríamos asegurar que muchos de los vinos que se han introducido por debajo de 30°, han resultado de imposible venta, y que la práctica demuestra que no introduciremos por debajo de esos grados (30° Sykes) más vino que los que la estadística de 1882 de aquel Estado arroja.

Existen además otras causas que contribuyen considerablemente á dificultar nuestras transacciones en vinos con dicha nación, y de las que no queremos ocuparnos ahora.

Sin embargo, es nuestro deber aconsejar á los exportadores españoles que procuren no hacer expediciones por su cuenta, y vendan sus caldos á bordo en un puerto de España, en donde cesará su responsabilidad.

De los datos estadísticos publicados por el gobierno inglés sobre su importación de vinos de todos los países, sacamos que de España ha recibido

4.878.332 galloes, correspondiendo: 532.066 galloes de 26° Sykes para abajo; 510.346 galloes de 26 á 30°, y 3.835.920 galloes de 31 á 42°.

Resulta, pues, que la friolera de 510.346 galloes, introducidos de 26 á 30°, cuyos derechos serán en el porvenir de un chelin en vez de dos y medio, ó sea una rebaja para la cuenta de ingresos del fisco inglés de **956.898,75**, es bastante para que nos demos por satisfechos y firmemos un convenio.

Ya hemos enumerado los motivos que imposibilitarán nuestros envíos de la mercancía que nos ocupa, con los grados que se nos conceden por el nuevo convenio; pero nos falta demostrar que nuestro comercio de vinos es únicamente importante de 31 á 38°, descendiendo nuevamente de 39 á 42° y más.

Aquella estadística arroja, recibidos de nosotros, las cantidades siguientes:

Galiones		Galiones	
De 31°.....	330.073	De 37°.....	302.687
32.....	624.940	38.....	296.274
33.....	528.423	39.....	84.996
34.....	598.896	40.....	80.882
35.....	593.795	41.....	45.197
36.....	443.014	42 y más.....	6.763

El cuadro que antecede, prueba palpablemente que nuestra exportación es importante, como hemos dicho anteriormente, desde 31° á 39°, es decir, por encima de la escala que se nos ofrece por el convenio que se ha de discutir en las Cámaras, en lo que se evidencia que no se ha estudiado el asunto tan importante por el señor ministro de Estado.

Queda demostrado con estos antecedentes, que España no sale equitativamente defendida sino obtiene los 38° para sus vinos, tanto más, teniendo en cuenta que Francia, en el ejercicio á que nos referimos, introdujo en el Reino Unido 3.623.991 galloes de 8 á 30°, y únicamente 20.337 galloes de 31 á 42°.

3.644.328 galloes en junto; siendo de notar que su mayor exportación fluctuó entre los 15 á 20° Sykes, decreciendo considerablemente á los grados anteriores y posteriores á los mencionados.

Creemos muy probable que concediéndonos los 38°, disminuiría la importación de los vinos franceses en una buena parte y aumentaría la nuestra.

Solo bajo esta base puede ser provechoso el tratar con Inglaterra, pero teniendo además en cuenta la rebaja en los demás artículos de nuestra exportación, que pagan allí derechos, pues no pertenece á la ciencia económica la teoría de que se sacrifique la industria general de un país á un solo artículo de su exportación, al que se le ha dado más importancia de la que en realidad tiene, si consideramos que los 15 millones de galloes representan 681.000 hectólitros, de los que España ha enviado unos 222.000 hectólitros.

No creemos que el consumo de vinos en Inglaterra aumente considerablemente, por ser aza de los rendimientos más pingües de su Tesoro el arbitrio sobre los alcoholes y ginebras; teniendo tan grande influencia los fabricantes de ésta en el país y en el Parlamento, que imposibilitarían un aumento considerable en la importación de líquidos exóticos, existiendo además sociedades, que llaman de temperancia, que trabajan con grande éxito en contra del uso de las bebidas.

De aquí se desprende que el empleo del vino será considerable en el Reino Unido; pero aun suponiendo que en todo lo que falta de siglo llegásemos á remitir los 681.000 hectólitros de su total importación, puestos éstos á un término medio á bordo en España al precio de 50 pesetas cada uno, regularían 34.850.000 pesetas, por más que hoy no les enviamos sino la tercera parte próximamente, ó sea por un valor á bordo en España de 11.613.333, cuando Francia sola nos ha comprado en el último año por unos 180 millones de pesetas.

Creemos haber probado con razonamientos y cifras que el convenio es inaceptable, por no variar en la realidad el estado actual de nuestras relacio-

nes comerciales con la Gran Bretaña, siendo ilusorios los beneficios de los 4 grados de aumento en la escala del hidrómetro de Sykes. Estamos plenamente convencidos de que Inglaterra no nos compensará la concesión que le hagamos de la segunda columna de nuestro arancel, como no nos otorgue en primer lugar los 38° para el pago de un chelin por galon, y el de cuatro peniques por ca la litro de vino, ó su equivalencia en galloes por el introducido en botellas rebajando también los demás artículos que le enviamos y que paguen derechos en su arancel.—*Adolfo Bayo*.

Madrid 13 de Enero de 1884.

### El banquete de la Alhambra.

Este teatro, que solo abre sus puertas para dar paso á la alegría reflejada en ciertas manifestaciones expansivas de la vida, fué el elegido por la comisión organizadora para dar público testimonio al Sr. Ruiz Gomez y otros individuos del Gobierno del entusiasmo con que una importantísima parte de las clases productoras del país ha visto la celebración de tratados ó convenios de comercio entre nuestra nación y las más principales del nuevo y viejo mundo.

Trescientos comensales, pertenecientes á distintos partidos políticos, estaban allí congregados, animando á todos un solo pensamiento: la prosperidad y la grandeza de España.

El Circolo de la Union Mercantil puede estar satisfecho, y nosotros le enviamos nuestros modestos aplausos.

El salon se hallaba espléndidamente iluminado con varios focos de luz eléctrica y engalanado con banderas, gallardetes y escudos.

Hermosas y elegantes damas ocupaban los palcos y plateas, y los curiosos las galerías; la música, con sus acordes, prestaba mayor animación al conjunto; y por último, en torno de una triple fila de mesas, se sentaban los 300 comensales, que rebotaban satisfacción y alegría.

A la ocho en punto ocupaban sus respectivos asientos en la mesa presidencial los señores ministros de Estado, Hacienda, Gobernación y Ultramar, el Sr. Figuerola, el gobernador civil, señor Aguilera, cuatro ó cinco individuos de la comisión organizadora, y, en el centro, el Sr. Torres, presidente del Circolo de la Union Mercantil de Madrid.

El *menú*, servido por el café restaurant de Madrid, bastante bueno y mucho mejor que el *menú*, los vinos regalados por los señores marqueses de Mudela, Riscal, Viesca, Gil Hermanos, Sainz y Rueta y Prieto.

Los ramos que adornaban la mesa presidencial, fueron enviados á las señoras de los ministros invitados y á las de los Sres. Figuerola y gobernador civil.

A las nueve, poco más ó menos empezaron

### Los bréndis.

El Sr. Torres: Al tener el honor de dirigiros la palabra en nombre del Circolo de la Union Mercantil, mi primer deber es saludar á los ministros, á los señores que dan brillantez á esta fiesta y á cuantos á ella concurren. Los amantes de la libertad de comercio pueden decir muy alto que sin ella no existe ni puede existir prosperidad y engrandecimiento para la riqueza nacional. Los tratados de comercio recientemente celebrados engrandecerán nuestra agricultura, industria y comercio. Brindo por los ministros de Estado, Ultramar y Hacienda; brindo por el señor Moret, ayalda de la libertad de comercio; brindo por el Sr. Figuerola, autor de la reforma arancelaria de 1869. (Grandes aplausos.)

El Sr. La Riva: La comisión organizadora de este banquete ha delegado en el más humilde de sus individuos su representación, para que os dirija la palabra en este solemne momento. Debemos felicitar con entusiasmo á los defensores de la libertad de comercio, que es la única que puede salvar á nuestra Hacienda. Debemos también dirigir un tributo de cariño á la memoria del que fué nuestro querido compañero D. Julian Prats, que tanto había hecho por el engrandecimiento de la clase mercantil española. Debo también brindar por el Circolo de la Union Mercantil y porque todos los centros de provincias imiten su ejemplo. (Aplausos.)

El Sr. Martín Rey: Brinda por los triunfos de la escuela libre-cambista y porque se reformen las ordenanzas de aduanas.

El Sr. Rodríguez (D. Gabriel): (Es saludado al levantarse con una salva de aplausos.) Voy á brindar con dos representaciones: la de la Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas y la del Circolo mercantil, comercial y agrícola de Zaragoza. Para representar estas dos sociedades no necesito dos naturalezas; me basta mi naturaleza de libre cambista. Una y otra sociedad no quieren que prevalezca el privilegio sobre la justicia; una y otra desean el triunfo de la libertad de comercio. La Asociación libre-cambista tiene, sin embargo, una misión especial. La honra que el comercio de Madrid dispensa á nuestro presidente el Sr. Figuerola, es honra nuestra. Después de esto, brindo por los ministros que nos presiden, por haber contribuido poderosamente á que los convenios mercantiles se celebren. Después de esto, explica con incontestables argumentos las ventajas de los últimos convenios mercantiles, y particularmente el protocolo con Inglaterra. (Grandes aplausos.) Brindo, por último, por los ministros extranjeros que han firmado estos convenios, y especialmente por el ministro de Inglaterra en Madrid. (Grandes aplausos.)

(El Sr. Morier, que está en un palco, es objeto de una entusiasta ovación.) No me sentaré sin brindar por la prensa, que tanto nos ha ayudado. (Aplausos.) Desco que pronto nos reunamos en otro banquete, para celebrar el séptimo completo de los proteccionistas. (Grandes aplausos.)

El Sr. Aramburu: los varios telegramas, que son recibidos con grandes aplausos.

El Sr. Maissonnave: En nombre de la Sociedad Económica de Amigos del País de Alicante, que represento yo, os saludo á todos, y á todos os felicito por vuestro entusiasmo. Siento que mis palabras van á ser una nota discordante en esta manifestación. Como representante de una provincia agrícola, yo tengo que ser más exigente que ha sido este gobierno para celebrar algunos de los últimos convenios mercantiles.

No me asusta la libertad nunca y en nada. Pero desde el momento que se acepta la base de los tratados, es preciso que la reciprocidad sea verdadera. Hizo extensas y elocuentes consideraciones sobre este tema, que se aplaudieron mucho.

El Sr. Ruiz Castañeda: ¿Qué decir en defensa del convenio con Inglaterra? La Gran Bretaña nos concede una elevación en su escala alcohólica á bien poca costa. Yo brindo, pues, por el pueblo inglés. Y brindo también por el pueblo norte-americano, que celebra con nosotros convenios mercantiles, para que entren en su territorio, libres de derechos, los azúcares americanos, y que sabe lo que significa y lo que vale la verdadera libertad de comercio.

El Sr. Bona (D. Félix): Yo no puedo menos de congratularme ante esta manifestación brillantísima, que viene

á ser como el premio de cuarenta años de trabajo en defensa de la libertad de comercio. Yo añado que no hay nada tan interesante en que triunfe la libertad de comercio como Cataluña. Desco, pues, que Cataluña sea muy pronto la comarca más libre y cambiata de España. (Aplausos.)

El Sr. Portuondo: Es hermoso ver cómo en medio de nuestras divisiones y de nuestras luchas olvidamos ó nos reencora para unirse en una manifestación que, como esta, significa un tributo á los que trabajan por el engrandecimiento del país.

El primer paso en el camino de la redención está dado. Este primer paso importante por sí, lo es más por el porvenir que nos anuncia. Con los tratados desaparecieron las absurdas represalias, y nuestro comercio y nuestra agricultura y nuestra industria, habrán logrado vida venturosa.

Adelante, señores ministros, adelante, seguid con valor esa carrera que habéis emprendido digna y valerosamente, y á cuyo término está la felicidad de la patria, obligada á unir la inmortalidad á nuestros nombres.

De este modo contribuirán todos al progreso de la nacionalidad española, grande un día, digna de serlo todavía más en un porvenir próximo. (Grandes aplausos.)

El Sr. Maldonado Macanó: Pronunció breves y elocuentes frases en nombre de la prensa. Las palabras del ilustrado redactor de La Epoca llenaron por completo los deseos de los periodistas allí reunidos, y fueron muy aplaudidas por el público.

El Sr. Figuerola: Sí, creo haber hecho algo; sí, he llevado mi grano de arena á aquella gran epopeya de 1869 para llevar la libertad de conciencia, para la libertad de enseñanza, para la libertad de comercio, para la libertad del convenio. Poner en mí haber estas cuatro grandes ideas, y podéis poner en el deber lo que queráis. ¡Nada me importa!

Con constancia suma, luchando contra los proteccionistas que sólo por serlo hacen gala de su ignorancia y de su egoísmo, conquistamos grandes victorias y esperamos lograr mayores triunfos. Por esto hemos contado siempre con el digno, con el noble, con el entusiasta, con el generoso comercio español.

Las industrias siempre piden algo, siempre necesitan algo: el comercio no pide nada más sino que le dejen libre, que no pongan obstáculos en su camino.

Yo no dudo que en ministerios anteriores había habido señores dignísimos con deseos de hacer la felicidad del país por medio de las reformas mercantiles. Pero hay una diferencia. Aquellos ministros necesitaban aprender la lección: estos la llevan sabida. Brindo por ellos y por la felicidad del país. (Grandes aplausos.)

Un comensal: Yo no he sido contrabandista. (Voces, ruidos.)

(El comensal insiste en su afirmación. El señor ministro de Hacienda vá á usar de la palabra; pero el ruido y la confusión que se levanta en todos lados impide que empiece á hablar el Sr. Gallastra. El gobernador civil se dirige al comensal y le suplicó que se saliese, á lo que no accedió el comensal.)

El Sr. Gallastra (ministro de Hacienda) es saludado con una salva de aplausos, y dejando la mesa presidencial se coloca en el centro del salon para que todos pudiesen oírle. Cabeme la honra de ser el primero de mis compañeros que saludó al comercio de Madrid y al comercio de España, y con el comercio de España á todas las clases productoras.

Esta manifestación solemnisísima mereció toda nuestra gratitud porque lo sería siempre y ha de serlo más siendo como es muy superior á nuestros merecimientos.

Sin temor alguno, sin preocupaciones de escuela, estudiando atentamente las necesidades del país, he procurado desde el departamento que ocupo realizar dentro de lo posible todas las reformas que pueden ser útiles y provechosas para mi país. No digo más, porque cualquiera frase mía, todo lo que pudiera parecer anuncio, programa ó esperanza podría interpretarse como deseos de adelantarse las soluciones que guarda el porvenir.

De todas maneras he de procurar corresponder á esta manifestación que ha inspirado el amor á la patria, y os aseguro que responderé con todos mis deseos y todas mis energías, en defensa de vuestros intereses, á este acto con que hoy nos honrais. (Grandes aplausos.)

El Sr. Rodríguez brinda por la libertad de comercio y por los hombres que más han trabajado para realizarla. (Aplausos.)

El Sr. Moret pronunció un discurso hermoso, brillante, elocuentísimo, que á cada párrafo, á cada frase, más aún, á cada palabra, interrumpe el público con sus aplausos frenéticos y entusiastas. Imposible seguir al Sr. Moret en aquel torrente de la palabra; dulce y sentido una vez, valiente y enérgico otras, siempre brillante y atractivo.

Cuando el Sr. Moret habla no se puede extraer lo que dice; hay que oírlo. En su discurso de anoche hay hermosas apologías de la libertad, cuadros llenos de vida, luz y color; profecías de eternal ventura, todo lo que son ideales que amar y errores é injusticias que corregir. El señor Moret conquistó así una de sus grandes ovaciones.

¡Lástima que el entusiasmo arrebató al público hasta el punto de no dejarle concluir ningún párrafo!

El Sr. Ruiz Gomez: Señores: Yo quisiera en este momento que mis brazos se extendieran tanto que os pudiera estrechar á todos. La libertad de comercio es la libertad: ni más ni menos. Yo os pido un aplauso para los modestos empleados y para todos los hombres que me han ayudado á terminar los convenios mercantiles que hoy celebráis. Yo brindo por el Circolo de la Union Mercantil, por el comercio todo. Esta es la lucha de siempre. La lucha de la justicia contra el egoísmo. Estamos cerca del triunfo.

Hizo extensas consideraciones sobre la historia de los convenios mercantiles, y aconsejó á los comerciantes que no se fiasen de las aventuras políticas. El comercio—añadió—lo debe ser todo. (Grandes aplausos.)

El Sr. Suarez Inclán: Manifestó en breves y enérgicas frases la importancia que para nuestro país, y sobre todo para nuestras provincias ultramarinas, ha de tener el comercio con los Estados Unidos. Ese comercio—dijo—abre un porvenir á nuestras esperanzas. Las últimas palabras las pronunció con acento conmovido y se aplaudieron mucho.

### Correo de Canarias.

Los periódicos de Canarias recibidos hoy alcanzan al 5 del mes actual.

La prensa de aquellas islas se quejan de los entorpecimientos que retardan la apertura de la línea telegráfica al servicio público.

Entre el gobernador de Canarias y el ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, existe alguna tirantez de relaciones, á consecuencia de haber declarado el primero incompatibles los cargos de concejal y profesor de la Escuela de náutica, que venía desempeñando D. Luis Marin.

En Garafía, isla de la Palma, han sido presa de las llamas las Casas Consistoriales de aquel pueblo, con su pósito y escuela pública.

Afortunadamente no hubo desgracias personales; pero el archivo y cuantos documentos se custodiaban en las oficinas de la secretaría, han sido reducidos á cenizas.

Han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica el obispo de la diócesis de Tenerife y el dean de la catedral de la Laguna.

Rectificación del Sr. Navarro y Rodrigo.

Hé aquí esta elocuente rectificación, según hoy la vemos publicada en el Extracto Oficial:

«El Sr. Navarro Rodrigo: En efecto, señores diputados, yo soy el esclavo romano que dice siempre la verdad a su país, y el Sr. Posada Herrera es el eterno triunfador que viene a esta Cámara como progresista y acusa al inmortable Olozaga ante el Trono, y se hace moderado y ocupa una gran posición (Grandes aplausos); S. S. es el eterno triunfador que abandona a los moderados para convertirse en el pontífice máximo de la unión liberal en el ministerio de la Gobernación; S. S. es el eterno triunfador que abandona la idea conservadora para saludar a la revolución de Setiembre desde la embajada de Roma. (Nuevos y ruidosos aplausos a la mayoría); S. S. es el eterno vencedor que abandona la revolución de Setiembre y saluda a la restauración desde la presidencia de esta Cámara (Siguen los aplausos); S. S. es el eterno triunfador que abandona a los conservadores y saluda a los constitucionales desde la doble presidencia del Consejo de Estado y de esta Cámara; S. S. es el eterno triunfador que abandona a los constitucionales y saluda a la democracia desde la Presidencia del Consejo de ministros. (Muebos aplausos en la mayoría. Protestas por parte de la izquierda.) Es verdad, señor presidente del Consejo de ministros; es verdad, salud al eterno triunfador de todas las políticas victoriosas; aquí está, yo soy el esclavo romano que dice la verdad eterna a su país y a S. S. en este instante. (Grandes aplausos.)

En efecto, Sr. Posada Herrera; yo fui ministro en tiempo de la república y sin Parlamento, ¿pero sabe S. S. cómo lo fui? Pues diciendo al jefe del Estado que yo no concebía otra cosa en mi país que la Monarquía y la Monarquía encarnada en D. Alfonso. (Rumores).

En efecto, Sr. Posada Herrera; yo fui ministro reservándome el derecho de votar en el Parlamento con alta cara, respondiendo a mi conciencia, al Príncipe Alfonso como Rey de España; y si era partidario de que se continuara a los conspiradores, si era el más terrible enemigo de los conspiradores, era porque quería evitar a mi patria la vergüenza de un pronunciamiento militar: de esta manera se puede ser ministro en tiempo de la república y sin Parlamento, sirviendo los intereses de su país y la causa del orden social. Yo que tenía esas opiniones en tiempo de la revolución, que las exponía al jefe del Estado en tiempo de la república, yo todavía no he tenido el alto honor de dirigir a S. M. la palabra en privado desde que se realizó la restauración: así para servir a su país se conduce un hombre público.

Ahora, después de este desahogo en defensa de mi dignidad personal, paso tranquilamente a rectificar algo de lo que ha dicho en la cuestión de principios el señor presidente del Consejo de ministros, que tan doctor aparece en derecho constitucional.

Yo he sostenido con la más profunda de las convicciones que era peligroso que S. S. hablase aquí de programas aprobados previamente por S. M., y que era inconveniente soltar un concepto que podría prestarse a tristes y funestos comentarios, a tristes y deplorables consecuencias. ¿No sabe S. S. lo que significa la declaración que hizo a la cabeza del banco azul? Lea S. S. el comentario de toda la prensa democrática y verá lo que significaba eso de programas aprobados por S. M. Significaba el compromiso y la promesa en concepto del comentario unánime de la prensa democrática de una disolución. ¿Le parece esto poco grave a S. S.?

A S. S., tan doctor en materia constitucional y tan conocedor de las interioridades de nuestra historia contemporánea, ¿le parece poco venir aquí con el candor propio de la infancia y la inexperiencia de los años, y no con la perfidia que da la enseñanza de la vida y las experiencias del gobierno que S. S. ha invocado esta tarde, traer las conversaciones íntimas que se han tenido con S. M.? ¿Le parece a S. S. poco grave contar que se había dicho al Rey cuáles eran las dificultades que presentaba la empresa confiada al patriotismo de S. S., dificultades entre las cuales se hallaba la de no tener mayoría en la Cámara, y decir esto en presencia de un voto de confianza que tenía abierta a sus pies y en la cual estaba dispuesto a arrojarse, como quien espera en justo agradecimiento que se le saque de esa silla, ó puedan en otro caso lanzarse injustamente, temerariamente, acusaciones de ingratitude, cuando esa horrible silla en que pretendía caer S. S. por puro amor al Rey, y como una prueba más de su eterna abnegación personal era la Presidencia del Consejo de ministros? ¿Qué quiere decir eso contado en plena Cámara? ¿Qué significa esto?

De todos podía esperarse una declaración semejante, menos de una persona tan circunspecta, tan docta en derecho constitucional, tan respetuosa con el Rey, tan deferente con el Parlamento, tan exclusivamente consagrada a conciliar las altas instituciones del país con los deseos y con las aspiraciones del partido liberal. ¡Fatalidad, fatalidad insigne la que persigue al Sr. Posada Herrera! Ni la fatalidad de Edipo, ni la fatalidad de Orestes son comparables a la fatalidad que persigue a S. S. Cuando tenía la confianza del partido progresista para reconciliar al Trono con el partido progresista convirtió a Olozaga en el primer antidinástico de España; y ahora, teniendo la confianza del Trono y tratando de conciliar la Monarquía con las aspiraciones de la democracia, solo consigue dejar al descubierto las altas instituciones ante la ira, ante la cólera que pudiera producir la pérdida de ilusiones que temerariamente se hayan podido abrigar, y que sin protesta se han dejado correr entre el vulgo y por una parte de la prensa.

Y basta de rectificación al Sr. Posada Herrera.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de Laredo.

Otro decidiendo también a favor de la autoridad judicial otra competencia suscitada entre la sala de lo civil de la Audiencia de Barcelona y el gobernador de aquella provincia.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley con las bases a que habrá de ajustarse la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil vigente.

Real orden disponiendo que los registradores que cuentan quince años de servicios, puedan permutar con otro de igual clase, cualquiera que sea el importe de la fianza que tenga señalada. En otro lugar la publicamos íntegra.

AL MENUDEO.

Acerca del suicidio del diputado Sr. Rodríguez Leal, de que anoche hablamos, se sabe que dicho señor había recibido una hora antes un documento que leyó con gran interés, encerrándose en su despacho, donde se inflirió en el cuello tal cuchillada con una navaja de afeitar, que le privó de la vida. Detrás de la mesa del despacho, y en un charco de sangre y con la cabeza separada del tronco, fué encontrado poco tiempo después.

El suicida, que tenía sesenta y cuatro años, dejó escritas dos cartas: una para el juez, y otra, según se dice, para su hijo.

París 11.—La carta del representante de China, marqués de Tseng, publicada por la Revista Alemana, ha producido un grande alboroto. Los periódicos consideran imposible la permanencia en París del marqués de Tseng, si la carta publicada no es apócrifa, pues en ella hace declaraciones respecto a Francia, sobre las cuales está potenciada en el caso de pedir una enérgica explicación.

Londres 12.—El Times publica un despacho de Hong-Kong diciendo que el almirante Courbet ha pedido a Haipong viveres para quince días, en la previsión de un movimiento sobre Bagnin.—Fabra.

Según nos dice nuestro corresponsal en Castellón, la estudiante que el domingo último debió salir postulando por las calles de aquella capital para las familias de los naufragos de Peñíscola, no tuvo efecto por enfermedad del director del Instituto, D. Francisco Llorca.

El día que tenga efecto, confían que la brillante música del regimiento de Vizcaya los acompañe en tan humillante acto.

Los dos últimos números de La Ilustración Española y Americana prueban que la empresa de este periódico no es de las que lo fies todo al prestigio de la reputación, por sólida y bien conquistada que ésta sea. Entre los grabados de interés de actualidad contenidos en dichos números, señalaremos: los retratos del marqués de Tseng, el habilísimo diplomático chino; el de la aplaudida artista Orsini-Mazzoli; el de D. Julian Prats, antiguo presidente del Circulo de Union Mercantil, y el del eminente poeta Zorrilla; la nueva Carcel-Modelo; el incendio del arsenal de Lisboa, etc. Los grabados consagrados al arte son dignos de figurar al lado de los mejores que La Ilustracion ha publicado, y llevan las firmas de Plasencia, Leighton, Matejko, Rico, Severini, Rindavets, Capúz, Veia y Carretero.

En cuanto al texto, con decir que es de Castro y Serrano, Fernandez Bremon, el doctor Thebussem, Menendez Pelayo, Velarde y otros de nuestros más distinguidos escritores, basta para que comprendan nuestros lectores que no es el menor atractivo de los números a que nos referimos.

Llamamos la atención del director de Comunicaciones y del ministro de Ultramar, acerca de lo que ocurre con la correspondencia para Filipinas.

A la vez que en el Archipiélago se utilizan los vapores de la Compañía general de Tabacos para remitir cartas y periódicos a la Península, en Barcelona hacen lo propio respecto de dichas islas, y sin embargo, el comercio y la prensa de Madrid no pueden hacer uso de ese rápido medio de comunicación.

De esperar es, pues, que los referidos centros no dejen de atender tan justa reclamación.

El corresponsal de Le Temps en Madrid, que está exagerando bastante, dice en su último despacho:

«Que la prensa condena unánimemente la actitud de la mayoría, que no deja hablar a los diputados ministeriales, y que cubre con su griterío la voz de los ministros.

Que se censura la conducta de los altos funcionarios que van a promover escándalos en el Congreso cada vez que el marqués de Sardoal ó el general Lopez Dominguez pretenden usar de la palabra.

Que la disolución se impone. Y que S. M. el Rey ha hablado al duque de la Torre en los términos más benevolos y lisonjeros para la izquierda.»

Todo lo cual va a parar a que se dé el decreto de disolución a la izquierda, que es lo que quieren los republicanos franceses.

Registradores de la Propiedad.

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden del ministerio de Gracia y Justicia:

«Ilmo. señor: Atendida la conveniencia de premiar los largos servicios prestados por los registradores en el desempeño de sus cargos, permitiéndoles trasladarse por permua a otros registros de la misma clase, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido acordar que los registradores que lleven quince años por lo ménos en el cuerpo puedan permutar con otros de igual clase, siempre que estén en posesión de la misma más de uno, cualquiera que sea el importe de la fianza que tengan señalada; entendiéndose modificadas para este caso las reglas 7.ª y 8.ª de la real orden de 17 de Febrero de 1883.

Uno de estos días tomará posesión de la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el general Martinez Campos.

Después del incidente de ayer en el Congreso y de las discretas palabras de los Sres. Ollas, Martinez (D. Candido) y ministro de la Gobernación, puede decirse por terminado el conflicto con los telegrafistas.

EDICION DE LA NOCHE.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 15, a las dos y media, bajo la presidencia del señor Sagasta, se leyó y aprobó el acta de la anterior, y dióse cuenta del despacho ordinario.

(La misma extraordinaria concurrencia en las tribunas; las de senadores y presidencia completamente ocupadas por bellas y distinguidas damas, entre ellas las condesas de Guauqui y de la Romera, la marquesa de Narros y las señoras y señoritas de Clayjo, Camaron, Calzado, Vargas y Quintana. En la tribuna diplomática, el ministro de Méjico y su señora y el de Alemania con el secretario de la legación.)

El Sr. Martinez Pacheco presenta una exposición encuadrada en un tomo; de varios pueblos de la provincia de Barcelona, pidiendo el restablecimiento del sufragio universal.

El señor ministro de la Gobernación, de uniforme, lee varios proyectos de ley sobre establecimiento de 10 penitenciarias en la Península y dos en Ultramar, sobre venta de bienes de beneficencia general y otro sobre este servicio.

El señor ministro de Gracia y Justicia da lectura de un proyecto de ley autorizando la transferencia de un crédito para terminacion de obras del palacio de Justicia.

(Durante la lectura de este proyecto se van poblando de diputados los escaños; los Sres. Sagasta, Castelar y Martos conversan animadamente en la presidencia.)

El Sr. Daban pide un expediente, contestándole satisfactoriamente el señor ministro de Gracia y Justicia.

Entrando en el órden del día, el señor presidente concede la palabra al Sr. Castelar.

(Movimiento en escaños y tribunas; en el banco azul los ministros de Estado y Guerra.)

El Sr. Castelar reanuda su discurso, resumiendo lo expuesto ayer, y pasa a tratar del viaje de nuestro Rey, dice, (risas y murmullos) a las naciones de Europa.

Hay principios internacionales de progreso como de retroceso, y así como la Santa Alianza de 1815, existe hoy otra alianza que ha puesto las ideas al servicio de la democracia universal.

Examina el carácter de la Monarquía y de la República en Francia, cuya influencia en Europa es como la influencia de los Estados Unidos en América; y aduciendo hechos históricos, atribuye a Francia la civilización cristiana, la importancia de la paz de Westfalia y la de la Revolución francesa, que fué verdaderamente universal.

Nosotros tenemos a Francia la consideración debida a los vencidos, a quienes nunca falta la razón y la justicia.

Mi amor a España me hace declarar a Europa que aquí no hay gobiernos anti-franceses, no incluyendo en ello la distinta forma de gobierno.

Extiéndese en consideraciones, y dice que com-

prende el viaje de Cavour a Pierrefond, trayéndose la corona de Italia, y el viaje de Bismark a Biarritz; pero no el viaje del Rey a Alemania, queriendo al mismo tiempo sostener amistad con Francia y con este imperio.

Recuerda los sucesos del final del siglo último, las victorias del ejército francés al compás de la Marsellesa.

En estas cuestiones debe verse primero lo justo, lo útil y lo oportuno, siendo la oportunidad la base de toda política; faltaba al viaje la oportunidad por el estado de la política exterior y también por la interior.

Estalla la rebelion de Badajoz, se rompe la disciplina restablecida por el Gobierno a tanta costa; vuelven los fusilamientos; todos los grandes problemas se suspenden, y todo aconsejaba remedios prontos y enérgicos para remediar los males intereses morales y materiales.

Dice que España fué siempre enemiga de los viajes de los reyes, pues el viaje de Carlos I nos costó la guerra de las Comunidades, y el viaje de Fernando VII a Bayona nos costó la guerra de la Independencia.

Refiere que en las Constituciones anteriores se prevenia el permiso de las Cortes para que el Rey saliese del territorio, y que toda España condenaba el maldecido viaje—dice—de nuestro Rey...

El señor presidente de la Cámara Sr. Castelar, ha pronunciado S. S. una frase poco correcta.

El Sr. Castelar. Para tranquilizar a S. S., mal dispuesto en mi favor, que no soy devoto del Rey ni de la Monarquía, debo declarar que como se trata de una cuestión internacional, no me permitiré una palabra contra el jefe del Estado ni contra su gobierno. (Aprobación.)

Continúa examinando con brillantez la situación de Europa, y termina bendiciendo nuestros mares celestes y nuestras altas montañas, que al par que resguardan nuestra independencia, nos libran de la confagración universal.

Dirigiéndose al señor marqués de la Vega de Armijo, a quien cree ver de nuevo en el banco azul, pues si ha muerto resucitará al tercer día (risas), le pregunta qué papel hacia en las maniobras militares, y por qué no fué el ministro de la Guerra, y crítica su fides a Alemania la víspera de la inauguración del monumento de Nidewald, recuerdo de sus victorias sobre Francia.

Alude al centenario de Lutero en aquellos días. Dice que aquella reunion era de familia, y si se convocó a los demás reyes, fué por cortesía, pues allí no había sino vasallos y parientes: el príncipe de Gales, el rey de Serbia y el rey de Bulgaria.

Todo aconseja nuestra política de abstención; la paz dentro y fuera, pues estamos muy enfermos y aún no han concluido nuestras convalecencias ni nuestras recaídas; necesitamos reconstituir nuestro Tesoro y no andar en correrías.

Pinta admirablemente la situación de España en el siglo XV, terminando el párrafo con la apología de Maçallanes y Elcano, que descubrieron tierras y señalaban constelaciones en el cielo, igualando la raza ibera a las virtudes de la divinidad. (Aplausos.)

Recuerda la política del Rey Católico y la de sus nietos Miguel de Portugal y Carlos I, que nos prodijeron aumento de territorio, pero guerras sin cuento.

Consigna la importancia de nuestras posesiones adyacentes y ultramarinas.

Concretándose al viaje, dice que a la misma Alemania no satisficieron las explicaciones que hubo que dar a Francia, y compara la nuestra como fué allí recibido y festejado el Rey de España, y aquí el príncipe de Alemania, fijándose además en detalles de la entrada en Homburgo y del hecho de no llevar el Toison el emperador Guillermo; con este pretexto hace una erudita excursión por la historia de esta orden.

Respecto a los brindis, el Rey de España, dice, que con muy buen acuerdo, brindó en nombre de la Monarquía más antigua, y como yo no tengo que guardar las consideraciones del Rey en aquella ocasión, creo debía haber brindado en nombre de la Monarquía más gloriosa. Termina este párrafo en una elocuente apología de la Monarquía española, que es muy aplaudida.

Yo soy republicano, pero no lo parezco (risas); pero considero la tradición, y después de Dios no considero otro creador que el tiempo; y si hubiera sido ministro del Rey de España (aunque yo no seré ministro de ningún rey), hubiera considerado una sombra el viaje; y cuando recuerdo otros viajes de reyes a Alemania, jeomo habíamos de ir ahora al nivel de herederos más ó ménos presuntuos, de príncipes mediatizados y del soberano de la bárbara é incipiente Serbia?

Pasando a ocuparse de la coronela de húngaros, dice a los ministros de entonces: si supisteis la concesión de ese honor, por qué lo tolerásteis; y si lo ignorábaseis, por qué no protestásteis?

Yo acuse al emperador de Alemania de haber querido ofender en la frente del Rey de España a nuestra altiva nación. Yo le acuso...

Este párrafo termina con frases que la agitación de la Cámara nos impide oír; entre los conservadores y la mayoría se suscitan protestas, dando lugar a que el presidente de la Cámara le llame al órden y declare con energía que el Rey de España es siempre y en todas partes la representación más genuina de la nación. (Aprobación y aplausos.)

El Sr. Castelar replica manifestando que si sus frases pudieran considerarse como ofensivas para alguien y producir complicaciones, no tiene inconveniente en retirárselas (asentimiento), insistiendo en que debían haberse pedido explicaciones a los ministros responsables del emperador de Alemania.

Habéis advertido, señores dipntados, que Alemania, en medio de los poderosos pensamientos que atesora, cuenta también con millares de cóleras retrospectivas.

Alemania quería vengarse de la toma, por Luis XIV, de Strasburgo, y lo ha venido a hacer tres siglos después, con la sancion de un Borbon de origen francés.

Ahora vamos a Francia. Grevy no quiso recibir a nuestro Rey a su ida a Alemania, pretextando que tenía gota, y en esto ya podía verse el disgusto con que se miraba el viaje de nuestro Rey a Alemania.

Ya que el Rey de España fué a Alemania, no debió nunca volver por Francia.

Porque yo prevenia lo que iba a suceder, aconsejé a mis amigos, a mis correligionarios y a los republicanos franceses, a quienes yo podía dirigirme, que hiciesen un cortés recibimiento al Rey de España, que era en la nación vecina la más alta representación de nuestra nacionalidad.

Todos sabeis lo que hicieron después algunos desalmados radicales, peligrosos en Francia como en todas partes, y al llegar aquí yo os digo: Hicisteis muy bien en aceptar el banquete del Emperador; pero hicisteis muy mal en pedir explicaciones. Por-

que, ó el Rey estaba agraviado ó no lo estaba. Si lo estaba, no debisteis aceptar el banquete, y sino lo estaba, ¿qué las explicaciones?

¿Qué culpa tienen los republicanos franceses, ni qué culpa tienen los republicanos españoles de que haya entre nosotros algunos rojos que son nuestros mayores y más ardientes enemigos, que son los perturbadores del órden social? ¿Qué culpa tenemos de que esos desalmados insulten en grosera y descaradamente los colores de nuestra bandera y los blasones de nuestro escudo?

Hace el orador una minuciosa y elocuente disertación de los sucesos de la historia de Francia, que han influido beneficiosamente en nuestra historia; en preciosos períodos aboga por la alianza de los pueblos latinos y sajones para evitar los enconos y las guerras de nación a nación.

Fué grande—dice—el siglo XV porque terminó con las guerras de provincia a provincia, y será grande el siglo XIX por concluir con las guerras de nación a nación sustituyéndolas con las prosperas competencias mercantiles.

Nosotros nos hemos de abstener de tomar parte en tales problemas, porque nosotros debíamos ser un factor de paz, de libertad y de progreso, y para ser un factor de paz y de libertad, ha de ser un factor de democracia.

Yo, señores diputados, que tanta parte material y moral he tomado en las revoluciones de mi patria me encuentro hoy en presencia de un progreso que lo representa ese gobierno, y ¿qué dirían de mi mañana el tiempo y la historia si combatiésemos un progreso y continuáramos prestando mi benevolencia a un retroceso?

Yo, que he sido siempre de oposición y minoría hasta en el gobierno, y en este supremo y angustioso momento, soy ahora casi casi ministerial, y escuchad mis consejos.

Recuerda el debate que sostuvo con el Sr. Sagasta en la legislatura anterior, en el que éste sostenía la compatibilidad de la democracia con la monarquía, tratando al orador de anárquico porque sostenía lo contrario, con desusada dureza; dureza—dice—que ya ha olvidado el Sr. Sagasta, porque el Sr. Sagasta olvida pronto las cosas.

Ocupándose de la soberanía nacional, asegura a la mayoría porque después de haber sido el móvil de la nación cuando Fernando VII se encontraba en Francia; el símil de la victoria de Luchas, de Alcolea, la consiguió en el Cóncuro de 1869 y en los organismos políticos, y al presentarse hús—dice—como de un esclavo.

No estáis solos, porque a la derecha tenéis la reacción y a la izquierda la revolución, que os acosa y que estáis alentando con vuestra conducta, y escuchad mis consejos y salvad esos peligros que amenazan la libertad.

En un inciso dice a la mayoría que en este pleito supone que será suyo el triunfo, pero según sus informes, por poco tiempo.

Yo decía a los conservadores el año pasado, ¿qué vais a hacer destruyendo el sufragio universal si llegara a establecerse? En nuestra patria donde nos rigen unas mismas leyes y nos juzgan unos mismos tribunales, donde tenemos un mismo derecho civil y criminal, levantar sobre la igualdad civil una desigualdad política es el mayor de los absurdos, sino fuera la más grande de las injusticias.

Vosotros—dice terminando—los progresistas hijos del pueblo, como yo, habéis usado de su sangre para realizar y consagrar la independencia nacional, y cuando os amenzaba la reacción, llamásteis a las chozas del pueblo para levantar fuerzas y defender la libertad; y algo más tarde, llevásteis hijos del pueblo a tres mil leguas, donde luchaban no solo contra el enemigo, sino contra las fiebres diseminadas en los aires, el vomito negro diseminado en las aguas, los males todos en sus yaras y manigües; y cuando terminadas las competencias guerreras y empezadas las competencias pacíficas, ¿cómo es que os olvidáis tan pronto de los sacrificios del pueblo y le negáis el voto y la participación en el gobierno de la nación!

(Aprobación en los bancos de los izquierdistas; los Sres. Carvajal, Maisonnave y otros diputados republicanos, felicitan afectuosamente al Sr. Castelar.)

El señor marqués de la Vega de Armijo: Comienza lamentándose de tener que dirigir la palabra al Congreso después del ilustre orador que acaba de hacerlo, uno de los mayores castigos que puede tener—dice—el que ocupa estos escaños.

Manifiesta que en el discurso del Sr. Castelar de esta tarde campea un espíritu diametralmente opuesto al que inspiró el del Sr. Gonzalez Serrano.

Mientras el Sr. Castelar arroja toda la responsabilidad sobre mí, el Sr. Gonzalez Serrano la arrojaba sobre todo el ministerio.

Yo arrojo toda la responsabilidad sin necesidad de que se le dé la menor parte a mis compañeros.

Es de todos sabido que el viaje régio no se hizo por sugerencias diplomáticas, sino por un vivo deseo de S. M. el Rey; y este viaje no se extendió a otros países, como todo el mundo sabe, por circunstancias especiales.

¿Qué interés podíamos tener en ofender a nadie? Conozco demasiado a mi país para lanzarlo en aventuras; pero de eso a que nuestro país permanezca extraño a los demás países de América y Europa, concentrado a no otros mismos, como decía el Sr. Castelar, hay gran diferencia.

No hay nación que por sí sola pueda desenvolverse como indicaba el Sr. Castelar. Podemos sin necesidad de adquirir alianzas ni compromisos ponernos en contacto, sostener relaciones con el mundo entero.

Es necesario, señores, que un país como el nuestro se eleve a los ojos de las demás naciones, que llegue a recuperar su antigua importancia, que llegue a entrar en el concierto de los pueblos.

¿Qué sería de nosotros si nos mantuviéramos en el aislamiento sin tomar parte en las importantes cuestiones internacionales?

No, el viaje de S. M. aconsejado por gobierno, era necesario, y así después de visitar a Alemania y asistir a las maniobras del ejército alemán, visitaba la constitucional y trabajadora Bélgica.

El viaje, proyectado de antemano, estaba pronto a realizarse antes de los sucesos de Badajoz, y entonces S. M. el Rey, viendo que el país no había respondido a la asquerosa sublevación militar, que el país estaba tranquilo y levantada la suspensión de las garantías constitucionales, decidió realizarlo.

¿Qué hubiera dicho el Sr. Castelar si el viaje hubiera sido a todas las naciones menos a Francia? Nosotros respetamos todas las formas de gobierno establecidas en todos los países, y no hacemos distinciones entre ellos por esta causa.

¿Puedo suponer el ánimo generoso del Monarca el recibimiento indigno que se le hizo a un paso por París, y que anatematizaba al Sr. Castelar? (Ocupa la presidencia el Sr. Leon y Castillo.)

No había, pues, ningún motivo a la ida para no volver por París; antes al contrario, nosotros deseábamos como todo el mundo detenernos en París...

¿De dónde saca, pues, el Sr. González Serrano que yo odiaba a Francia? Afirma que el emperador de Alemania le había el Toison y la gran cruz de San Fernando al recibir al Rey en Homburgo. (Bien, bien.)

¿Que cómo le recibieron? Dice el orador contestando a lo dicho por el señor Castelar, de una manera solemne y acompañada de los augustos príncipes, de su familia y de los altos dignatarios.

Cuando se dirigen ciertos ataques, es necesario que se cuenten algunos detalles, que parece que no son de importancia ni parlamentarios.

Pues bien, señores, jamás se ha hecho a un monarca un recibimiento como el hecho a S. M. el Rey en Alemania, rompiendo con todas las costumbres de su rígida etiqueta.

Explica por qué no acompañó el ministro de la Guerra a S. M. en el viaje, y si él; porque la presencia del ministro de la Guerra era necesaria en España.

Rechaza las impugnaciones hechas por haber sido nombrado S. M. coronel del regimiento de húngaros, diciendo que el emperador de Alemania le dio aquel mando porque era el único regimiento que estaba sin coronel titular, aparte de que, aunque hubiera habido alguno vacante, había la circunstancia de haber dejado recientemente aquel mando el hermano del emperador, siendo, por lo tanto, mayor distinción.

Y, además, señores diputados, aun sin estas circunstancias, ¿tenía algo de particular el hecho? ¿Por qué se incomodaba ahora Francia, cuando no se incomodó antes por la misma distinción hecha al rey de los belgas? (Muy bien, muy bien.)

Añade que nosotros tenemos grandes motivos de reconocimiento hacia Alemania, que fué la única que reconoció el gobierno provisional.

El Sr. Castelar. Todos.

El señor marqués de la Vega de Armijo: Ninguna. Alemania fué la única que nos reconoció el representante, y después fueron reconociéndonos los demás naciones, no distinguiéndose, por cierto, Francia, por su apresuramiento.

Esto sin contar que Francia nos molestaba cuando podía, ayudando a los carlistas durante la guerra civil. (Muy bien.)

Pone de manifiesto el recibimiento hecho en su visita a Bélgica, que en nada desmereció del hecho en Alemania.

Y se acercaba al final del viaje, cuando los periódicos recibidos de Francia venían con insultos a S. M. el Rey.

El gobierno de aquella gran nación, sin embargo, nos aseguraba que nada tenía que temer S. M. y que el Rey de España sería recibido dignamente.

Lo que después pasó todo el mundo lo sabe.

¿Que pena me daba a mí, enemigo de la Francia según el Sr. González Serrano; que pena me daba a mí ver a aquel venerable anciano (alude a monsieur Grey) dando satisfacciones a S. M. el Rey!

Yo jamás confundí, ¡jamás! a la Francia, a ese gran pueblo, con la canalla que profirió aquellos groseros insultos. (Muy bien.)

¿Qué hubiera dado yo por asumir todos aquellos insultos, como asumo ahora toda la responsabilidad de aquel viaje ante vosotros!

Niega que haya habido ninguna reclamación, después de las explicaciones dadas por el presidente de la república francesa.

Entrando en otro género de consideraciones se defiende de algunos cargos dirigidos a él por el señor ministro de Fomento en uno de sus últimos discursos, manifestando que él con sus amigos el año 69 trabajó porque se hiciera una Constitución esencialmente monárquica.

Afirma que los elementos centralistas no son un impedimento a la conciliación, como ha dicho el Sr. Castelar.

Manifiesta que están dispuestos a hacer todo género de concesiones para que se haga la conciliación, siempre que no se trate de rebajar la dignidad del partido liberal, constitucionales y centralistas, que forman un solo partido, con su orgullo y con su jefe. (Aplausos.)

Termina dando gracias a la Cámara por la atención que le ha prestado. (Muchos diputados felicitan al orador.)

El Sr. Castelar rectifica: Dice que a pesar de todo lo dicho por el señor marqués de la Vega de Armijo en su discurso, no ha contestado a su pregunta de si había consultado ó no con el emperador de Alemania el viaje regio.

Manifiesta su extrañeza de cómo siendo alemanes por la rama materna casi todos los príncipes franceses de la rama de Orleans y de Borbon, no han recibido jamás una distinción como la recibida por el Rey de España.

Afirma que esta distinción, no solo la debía de haber rechazado el Rey por miras políticas, sino por recuerdos de familia, aludiendo a desmanes cometidos por el regimiento de húngaros en el palacio de S. M. la reina Isabel.

Recuerda la sagacidad del rey Victor Manuel cuando rechazó la misma distinción hecha con él por Austria, porque tenía la seguridad de que si la aceptaba, no sería bien visto en Italia.

S. M. el Rey—añade—pudo excusarse diciendo que puesto que en España no había esa costumbre, y no podía devolver idéntica distinción, no podía aceptarla tampoco.

Censura la ingerencia de Napoleon III en los asuntos de Alemania.

Asegura que si el gobierno provisional encontró dificultades para el reconocimiento por las otras naciones, la república por él presidida no las tuvo, siendo uno de los más propicios a reconocerla el príncipe Gortschakoff.

Por lo demás, dice el orador—¿qué de extraño, que en el extranjero no nos reconocieran solícitos si aquí mismo no nos reconocieron en Málaga y Cartagena? (Risas.)

El señor marqués de la Vega de Armijo niega que haya habido negociaciones posteriores a las explicaciones dadas cuando lo da París. Pues yo le digo que pocos días después de dejar S. S. el ministerio, apareció una nota en la Gaceta que a ello hacía referencia. ¿Pues si no había negociaciones, ¿qué está nota?

Termina insistiendo en que si hubiera habido un Gobierno personal y se hubiera tomado Cartagena, Francia hubiera reconocido la República española.

Recuerda distintas veces los Sres. Vega de Armijo y Castelar.

El señor ministro de la Gobernación interviene en el debate manifestando que los abonables sucesos de París fueron consecuencias de discor-

dias entre Francia y Alemania; pero que España cumplió su misión noble y dignamente.

Deciara que entre la patria, en nombre de la cual habló el Sr. Castelar, y el Rey, en su representación hablaba el señor marqués de la Vega de Armijo, se condensaban las aspiraciones de la opinión pública entusiastamente manifestadas por el pueblo español desde que S. M. pisó el suelo de la patria. (Aprobación.)

Afirmó que el emperador de Alemania no animaba espíritu alguno de hostilidad hacia Francia al ofrecer a S. M. la coronación de húngaros, y que el Rey de España había procedido con dignidad aceptando esta distinción; porque, así como es de almas pequeñas ir buscando los honores, demuestra nobleza de corazón y de ideas el no rechazarlos cuando se le ofrecen.

Recuerda las transacciones que se hicieron, tanto en la cuestión religiosa, como en el voto régio, al discurrir la Constitución de 1869, y manifiesta que en comparación de la grandeza de aquellas, es casi bajada la de que ahora se trata.

Teniendo en cuenta lo afirmado respecto al sufragio universal por el Sr. Navarro Rodríguez, pregunta a los señores marqués de la Vega de Armijo y González (D. Venancio) si están conformes con las ideas por aquel expresadas.

Porque si lo están—dice—todo este debate ha sido innecesario, y sino lo están, entonces esa no será una mayoría, sino una coalición, y el gobierno sabrá aprovechar los elementos que de esa coalición crea útiles para formar una mayoría.

Se suspende el debate. Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

Lisboa 15.—La Cámara de diputados, después de una breve discusión, aprobó el dictamen sobre la contestación al discurso del trono.

El Cairo 15.—Ourre el rumor de que el gobierno egipcio, en vista de las graves dificultades que se oponen al abandono de Khartoum, ha propuesto a Inglaterra la conveniencia de conservar aquella plaza.

Se añade que el gobierno británico, persuadido de las razones alegadas por el gabinete egipcio y por las personas conciliadoras del país, se muestra ahora conforme con la necesidad de no evacuar el indicado punto.

Londres 15.—El Times publica hoy un despacho diciendo que todas las tribus ribereñas del Ndo Azul se muestran favorables al Mahdí.

Los parciales de éste, en número de 30 000, han ocupado a Hallich, ciudad situada en la orilla del Nilo Blanco. El Standard da la noticia de que el Oheick de los Sannussis de la regencia de Trípoli, marchó con dirección al Sadeh con objeto de ofrecer sus servicios al Mahdí.

Se teme que el fuego de la insurrección atraviese los desiertos y se propague a la costa del Mediterráneo, donde los musulmanes fanáticos muestran grande admiración por el Profeta que predica la guerra santa contra los cristianos.

París 15.—Un despacho recibido esta madrugada anuncia que pasado mañana, jueves, el almirante Courbet atacará a Baguich.

Rio Janeiro 14.—Segun despachos de Montevideo ayer zarpó de aquel puerto con rumbo, según se cree a este puerto, la hermosa fragata de guerra española Naas de Tolosa.—Fabra.

SS. AA. las Infantasy los condes de París, han pasado el día de hoy en Toledo, regresando al auchocear.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma del Rey los decretos autorizándole para presentar a las Cortes los siguientes proyectos de ley.

Uno ampliando la ley de 5 de Julio de 1883, para vender los bienes de beneficencia particular. Otro en el que se propone, para cumplimentar el anterior proyecto, el establecimiento de penitenciarías.

También ha llevado a la firma de S. M. unos decretos convocados para el día 10 del mes próximo a la elección de dos diputados a Cortes por los distritos de Vitoria y Marchena (Sevilla).

Ha presentado en la sesión del Congreso de esta tarde el Sr. Martínez Pacheco varias exposiciones de republicanos de Cataluña, pidiendo el sufragio universal.

El Sr. Romero Ortiz fué ayer tarde visitado por el cardenal Moreno, y por la noche recibió la bendición de Su Santidad, enviada por telégrafo.

Hoy el ilustre enfermo continuaba bastante mal a las seis de la tarde.

Mañana miércoles, de nueve de la noche a dos de la madrugada, celebrará la sociedad Excel-sior en el teatro de la Alhambra su tercera reunión de máscaras, la que promete ser aun más brillante que las dos anteriores, a juzgar por el grandísimo pedido de invitaciones. El salón estará iluminado por la luz eléctrica, y las señoras serán obsequiadas profusamente con flores, ramos, cromos y dulces.

Diputación provincial.

No ha sido más larga que las anteriores la sesión celebrada hoy. Aprobada el acta, se dió cuenta del fallecimiento del Sr. Muñoz y Mignel, médico del Hospital provincial, acordándose a propuesta de los Sres. Pelaez y Chavarrí, que la comisión de beneficencia represente a la corporación en el entierro y funerales de dicho señor.

Se dió lectura a una instancia del decano del cuerpo médico provincial Sr. Capdevila, presentando su dimisión por razones de salud y solicitando su pase al Consejo de Sanidad e Higiene; la solicitud ha sido informada favorablemente por la comisión respectiva, pero el Sr. Moreno Benítez manifestó que el interesado había querido retirar su instancia después de pasada a la comisión y cuando se iba a discutir si procedía ó no devolverla, pidió el Sr. Calvet que se la desahucara, y así se acordó.

Dióse cuenta también de lo ocurrido en el Hospicio entre un acogido y un celador, maltratado aquel por éste, y aprobados algunos asuntos de poco interés se levantó la sesión.

En el exprés de Andalucía saldrán mañana para Sevilla los condes de Paris.

SS. MM. han pasado hoy el día cazando en la Casa de Campo.

Pasado mañana a las dos de la tarde será recibido en audiencia solemne por S. M., el nuevo ministro de Costa Rica en Madrid.

El señor duque de la Torre, parece que ha estado hoy nuevamente en Palacio.

Segun telegrama de Barcelona, S. A. la Infanta doña Paz y el Príncipe Luis han visitado esta mañana la Universidad, y la exposición Parés, habiendo recibido una entusiasta oración en las calles del tránsito donde había inmensa concurrencia.

Segun noticias recibidas en los centros oficiales, ha sido derrotado en el distrito de Egea de los Caballeros, el gobernador de Madrid Sr. Aguilera.

París 13.—Hoy se ha verificado el sorteo de la gran lotería en las Artes decorativas.

Los primeros premios han sido: Cien mil francos, el número 6.729.011. Veintidós mil francos, 6.023.405. Diez mil francos, 6.015.559 y 8.054.941. Cinco mil francos, 839.341.

Londres 15.—Segun despachos de Santiago de Chile, las Cámaras de aquella República han ratificado el tratado de paz y amistad entre la República chilena y peruana.

París 15.—Continúan las huelgas en diversos puntos de Francia, y amenazan extenderse. En todas partes los huelguistas piden aumento de salario.

El 7 de Febrero próximo se abrirá en las dependencias del Tesoro la suscripción para el empréstito francés acordado por las Cámaras al votarse el presupuesto extraordinario de este año.

Roma 15.—Las persecuciones horribles de que son objeto los católicos en las provincias meridionales de China, y particularmente los misioneros, desde que surgió la cuestión del Tonkin, han producido general indignación y se cree que los representantes de las grandes potencias en el Celeste Imperio harán energicas reclamaciones en defensa de las vidas y de la libertad de los cristianos, constantemente maltratados por el populacho chino y por los mismos mandarines.—Fabra.

El telegrama de Su Santidad, otorgando la bendición al Sr. Romero Ortiz, dice así: «Al Cardenal Arzobispo de Toledo.—Madrid (España).—Roma 14.—El Santo Padre muy conmovido de la grave enfermedad del Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz, le concede la bendición apostólica in articulo mortis.—L. Cardenal Jacobini.»

BALANCE DEL DIA.

Una buena sesión parlamentaria, aunque sin escándalo ni ruidos desagradables; y en las tribunas también mucha gente, viéndose especialmente favorecidas la de señoras y la del cuerpo diplomático.

El Sr. Castelar, que ayer estuvo bien como orador, hoy ha estado mucho mejor, para nuestro gusto, al menos.

En el discurso de esta tarde, principalmente, ha tratado del viaje de S. M. al extranjero, y a difusas hora ha dicho también algo de la cuestión política.

Pero en el fondo de todo esto, al tratar especialmente de nuestra política exterior, al plantar la política de las ventajas del comercio sobre la guerra, y al recordar nuestras empresas y nuestros descubrimientos en el siglo XV, ha hecho síntesis y ha tenido períodos de verdadera elocuencia.

Pero en este terreno, en que nadie le iguala ni se le acerca—porque hay que ser justos—todavía la fortuna le acarió con más éxito, cuando describió la supremacía de la Monarquía española sobre los demás Estados en los siglos XV y XVI, haciendo una revista rápida, pero bellísima y conmovedora, del descubrimiento de América, de la jornada de Lepanto y de nuestro concurso para defender al turco ante los muros de Viena.

Hoy, además, en el tono le hemos encontrado con un reposo, en la voz con una amplitud y en las imágenes con una sobriedad, que han contribuido a embellecer doblemente su discurso.

Y en cuanto al pensamiento capital, como si dijéramos de toda su obra, el Sr. Castelar se ha mostrado tan republicano como siempre, y tan conservador como de algunos años a esta parte; demostrándolo, sobre todo, la elocente y terrible imprecación que con motivo de los insultos de París al Rey de España, dirigió contra todos los demagogos de todos los pueblos, enemigo principal de las escenas democráticas. No hay más, sino que a pesar de estos conjuntos, siempre la masa indolenta será lo mismo, que hayamos adelantado gran cosa desde los días de Aristides y de los Griegos.

Como político, sin embargo, ha incurrido en aquellas exageraciones de palabra y de concepto que pesa el tema desarrollado. Los republicanos españoles que cuando principió la guerra franco-prusiana se pusieron con sus simpatías del lado de Alemania, por la razón sencilla de pesar en su ánimo más el odio al imperio napoleónico que el principio de razas, después, proclamada la república, variaron de táctica; y hoy, sin quererlo muchas veces, no pueden tolerar que la república vea una sufra ningún agravio.

De aquí sus exageraciones sobre la política de abstención, de ahí su odio al Imperio alemán; y de ahí por último, su hostilidad ruidosa al viaje de S. M. a Alemania. Algo de esto, viene pasando también en Italia en las escuelas radicales, que salen con vinulos de raza y otras razones análogas, sin que por eso hayan podido impedir las alianzas que para fortuna de la nación referida, han ayudado a la gran obra de su unidad.

En toda esta parte de la política internacional, hay algunas cosas sensatas en el discurso del señor Castelar, pero hubo también en la relación de los hechos, y en los juicios, exageraciones y equivocaciones, que se encargó de poner a buena luz, el señor marqués de la Vega de Armijo, como vamos un poco más adelante a decir.

El Sr. Castelar terminó su discurso con algunas reflexiones políticas que se dirigían, lo cual desde su punto de vista es natural, a favorecer la causa de la izquierda en contra de la mayoría; pero como realmente la política del Sr. Sagasta ha sido una política liberal, sin que se puedan fundar en su daño conclusiones razonadas, toda esta parte resultó más estratagica que persuasiva, y bien mirado, contraproducente en la repetición aquella de su creencia sobre la incompatibilidad de la democracia y la monarquía, y en la explicación de la soberanía nacional, especie de organización armada contra la estabilidad de los poderes públicos.

Mas aparte de estas especies de un orden político, con las cuales en modo alguno podemos nosotros estar conformes; y sin que reconozcamos jamás que los gobiernos de poca opinión, representen lo que quieren, puedan ser un progreso, repetimos que el discurso de esta tarde del señor Castelar—y en esto no hay hipérbole—es uno de los más elocuentes, mejor dichos y eslabonados con más arte, que le hemos oído nosotros hace ya bastante tiempo.

Muy afortunado, muy digno y muy elocuente el señor marqués de la Vega de Armijo, en su defensa del viaje de S. M. al imperio alemán y a otras naciones de Europa.

Puso la política de abstención en los límites en que debe estar, sin que esto signifique el aislamiento de la monarquía y del país; demostró que en el viaje del verano, ideado de antiguo, no había pensamiento alguno de aventuras, y cuando pasó en Homburgo, en París y en el asunto del coronelato de húngaros, lo expuso con tanta discreción como verdad, destruyendo de paso las inexactitudes varias que en estos particulares había padecido el señor Castelar.

Tanto se ha venido escribiendo y exagerando sobre esto, que creemos de la mayor conveniencia las amplias y luminosas explicaciones que el marqués de la Vega de Armijo ha dado esta tarde, por cierto en un modo tan benevolencia como la Cámara, y de un silencio en las tribunas, que, después del discurso del Sr. Castelar, sólo se podían obtener desplegando gran talento y suma dignidad.

En cuanto a la cuestión política interior, el señor marqués de la Vega de Armijo, la trató con tanta concisión como rectitud. Con una frase dijo lo que oportunamente correspondía y correspondió: «siempre hemos estado dispuestos a la conciliación, pero la conciliación es imposible, cuando se empieza por injuriar y por exaltar a nuestro legítimo jefe; al Sr. Sagasta.» Y como esto es verdad, produjo el efecto que produce siempre la razón.

El discurso del Sr. Moret—que también ha hablado a última hora—ha abanzado las dos partes del debate de esta tarde: la política internacional y el viaje a Alemania, y la contienda entre la mayoría y el Gobierno.

Muy bien de palabra esta tarde el Sr. Moret, ha tratado los primeros puntos con elevación y sentido político.

Pero lo que ha fijado singularmente la atención en el discurso del Sr. Moret, han sido las palabras que ya a punto de concluir dijo explicando la actitud del Gobierno: si los hombres importantes de la mayoría; dijo, aceptaban el criterio aver expuesto sobre el sufragio universal por el Sr. Navarro Rodríguez (de la revisión constitucional no dijo una palabra), podía venirse a una transacción; pero que si no, debía declarar que la mayoría no representaba más que una coalición, y que contra esta coalición, el Gobierno se reservaba el derecho de aprovechar ciertos elementos de esta coalición para formar otra mayoría.

Y así ha concluido el debate, hiviéndose todo el mundo, al salir, comentando y capilaciones sobre lo que podían significar esas palabras del Sr. Moret, que para nosotros no son otra cosa que una nueva habilidad de la izquierda, que una nueva afianza de encontrar recursos en qué apoyarse; aunque cada día terga que abandonan un retazo de su bandera.

Mañana hablarán el Sr. Martos, el Sr. Cánovas y probablemente el Sr. González (D. Venancio). Y pasado mañana el Sr. Sagasta, que será quien recija las palabras del Sr. Moret, de última hora.

Levantada la sesión de hoy, en los pasillos era la conversación referente lo dicho por el Sr. Moret, que cada cual interpretaba a su modo, creyéndose en general que el gobierno lo que desea es embrollar el debate, haciendo olvidar las contradicciones entre sus miembros, y la distancia que a su vez los separa del Sr. Martos.

Los cambios, sostenidos.

Resumen.

Sostenidos los cambios de ayer, y con buena tendencia el mercado.

En el Bolsin de anoche, el 4 por 100 interior que es el que da la norma de los precios, perdió 20 céntimos de los cambios a que llegó por la tarde.

Aunque bajo esta tendencia, ha dado principio la ración de hoy, se ha visto bastante demanda de papel, las negociaciones han seguido con igual desenvolvimiento y el aspecto general del mercado continúa revelando el buen estado en que está colocada la especulación.

Los cambios cotizados han sido los siguientes: El 4 por 100 interior principió a 57'65, llegó a 80 y terminó a 57'70.

Con este mismo cambio cierra a fin de mes despues de publicados los de 57'75 y 80.

A fin de Febrero se ha anunciado esta renta a 58 por 100 y 58'05.

El exterior menos pedido que ayer: se publicó a 57'45 y a las tres queda papel a 57'30.

El amortizable con 20 céntimos menos del cambio de ayer; esto es, se ha cotizado a 71'25 y 30.

Los billetes de Cuba a 89 por 100, 89'10 y 20.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario se han cotizado a 91'25.

Dos enteros han ganado las acciones del Banco de España, pues quedan concertadas operaciones a 252, 253 y 254.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 57'70.

Cambios sostenidos; aunque menos animada la contratación.

Telegramas de Suarez Inclán.

Barcelona 15.—4 por 100 amortizable, 71'00.—4 por 100 perpetuo, 57'50.—4 por 100 exterior, 57'10.—Cuba, 90'00.—Colonias, 45'00.—Descantos, 30'00.—Cataluña, 32'00.—Norte, 104'75.—Francia, 70'50.—Alemania, 000'00.—Alicante, 00'00.

París 15.—3 por 100 francés, 00'00.—5 por 100 francés, 000'90.—4 por 100 exterior español, 50'50.—Nortes, 000'00.—Riotinto, 000'00.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—61.ª de abono.—Turno 2.ª par.—A las ocho y media.—Luzes.

Teatro Español.—16 de abono.—Turno 4.ª par.—A las ocho y media.—La feria de las mujeres.—Las macetas.

Zarzuela.—138 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—La pastanaria.—Los parvulitos.

Apolo.—Turno 1.ª impar.—A las ocho y media.—La Tempestad.

Comedia.—29.ª de abono.—Turno 2.ª par.—A las ocho y media.—El octavo, no mentir.—Un año más.—Intermedios por el sexteto.

Circo de Price.—Turno impar.—A las ocho y media.—El día y la noche.

Novedades.—(Empresa Duczzal).—A las ocho y media.—Gran rebaja de precios.—Las mil y una noches.—Mis Leona Daré.

Lara.—Turno 3.ª par.—A las ocho y media.—Ni visto ni oído.—Sanguinetas del Estado.—Con la música a otra parte.

Estaya.—Turno 2.ª.—A las ocho y media.—Hatchist!—Guerra al ruido.—Como está la sociedad.

Sucesos de anoche:

—Al intentar arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia una joven de veintidos años, fué acometida de un accidente, siendo transportada á la Casa de Socorro.  
 —En la calle de San Vicente fué capturado un sugeto que momentos antes entró á comprar sellos en un estanco de la calle del Espíritu Santo por valor de seis duros, y despues de tenerlos en la mano, apelo á la fuga.  
 —Una joven de catorce años llamada L. O., se fué anoche de la casa paterna.  
 —Un celador del Hospicio Provincial fué detenido á consecuencia, segun se dijo, de haber maltratado bárbaramente á un asilado, niño que apenas contará nueve años.  
 La diputacion provincial ha suspendido de empleo y sueldo al celador.  
 —Ayer tarde entró en un comercio de ropas un sugeto bien portado, y despues de ajustado el traje, manifestó al encargado que le entregara dos billetes de 20 duros en cambio de plata, con objeto de ponerlos dentro de una carta y dirigirla á Francia. El encargado, como viera que el supuesto caballero iba á sacar el dinero, le entregó los dos billetes, pero éste lo que sacó fué un sobre grande y varios papeles, cogiendo entonces los billetes y haciendo ver que los metía dentro de la carta. Cerró el sobre y rogó al comerciante que le guardara hasta tanto que volviera él con el dinero. Sospechando el encargado que habia sido enga-

ñado, abrió la carta y se encontró con que habia varios papeles y que los billetes habian desaparecido.

Anoche se reunió la Academia de San Fernando, dándose cuenta de los trabajos musicales practicados por el pensionado de la Academia de Bellas Artes de Roma D. Tomás Breton, y que corresponden al segundo año de pension; de una exposicion de la señorita doña Enriqueta de la Inera, remitida por el ministerio de Hacienda, en la que solicita ser pensionada por aquel departamento ministerial para completar sus estudios musicales en Roma.  
 Y por último, de un informe remitido por la junta inspectora de las obras de la catedral de Leon, sobre las murallas del recinto denominado El Tesoro.

En el gran teatro de la Scala de Milán se ha sustituido el alumbrado de gas por 2.600 lámparas eléctricas de incandescencia, siendo la instalacion más importante de todo el mundo.

El gobierno francés ha condecorado con la Legion de Honor á los doctores Strauss y Nocard, que estudiaron en Egipto la última epidemia cólica.

De Igualada dicen que los obreros tejedores de aquella poblacion se encuentran en un mísero estado. A causa de la intransigencia en las relaciones entre los obreros y los dueños de las fábricas, los

sueldos que al cabo de la semana reunen aquellos es tan mequino, que en los dias de fiesta se ven muchos implorando la caridad en las granjas y casas de campo cercanas á la poblacion.

Noticias taurómicas:  
 El domingo próximo se verificará en la Plaza de esta corte una corrida de toros, con objeto de allegar fondos para redimir del servicio militar á un hermano del conocido banderillero el Regaterin.  
 Los seis toros serán estoqueados por Valentin Martin.

—En la cuadrilla de Frascuelo ha habido crisis parcial; sustituirán, á Valentin, el banderillero Antonio Perez (Ostion), y al simpático y popular picador Francisco Calderon, que se retira del arte, Cirilo Martin.

—La próxima temporada taurina será la última en que trabaje el veterano é inteligente banderillero Pablo Herráiz.

Dice un periódico de Granada que el martes último, al pasar el coche de Lanjaron por el Padul, volcó con tan mala suerte, que uno de los pasajeros, el sastre de Lanjaron, se fracturó un brazo y resultó con grandes contusiones en la cabeza. Parece que el coche conducía más pasajeros que los que en él caben.

Dice un periódico de Aragon que es tan precario el estado en que se haya Tamarite de Litera, á consecuencia de la pérdida de cosechas, que as-

cienden á 600 los braceros de dicha villa que han emigrado.

Además, desde hace algun tiempo, la viruela y el tifus afligen á la poblacion tamaritana, donde se hallan actualmente atacadas de dichas enfermedades más de setenta personas; circunstancia que agrava notablemente la situacion de sus habitantes.

En la plaza de Motril, ocurrió hace pocos dias el siguiente suceso. Tres muchachos y un hombre, se encontraban en una lancha cargada de grandes planchas de hierro. El movimiento del oleaje hizo que estas resbalasen unas con otras y cayó al agua una de ellas que servía de asiento á las tres infelices criaturas las cuales con la plancha se sumergieron en las olas. Entonces el marinero se lanzó inmediatamente al agua y despues de una peligrosa lucha con las olas logró salvar á las tres criaturas de una muerte segura é inevitable. El generoso marinero, se encuentra desde entonces gravemente enfermo.

Se ha puesto á la venta el aplaudido juguete cómico *Escuela antigua* original de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Alfredo Lalsala.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez.  
 Calle de San Gregorio, núm. 8.

**GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ**  
 Surtidos constantes de últimas novedades en Sederías—Encajes—Lanerias—Confecciones—Abrigos y articulos para Señoras.  
 1, PLAZA DE SANTA CRUZ Y BOLSA, 16

**PRIMA DE AÑO NUEVO**  
 Lámpara eléctrica de demostracion  
 Se remite junto con el generador de electricidad que produce la luz y de la instruccion para su manejo, á los señores que hagan pedido acompañando su importe de 6 duros, en letra ó sellos de 15 céntimos de peseta, en carta certificada dirigida al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona.  
 A los señores que envien el siguiente cupon cortado y 5 duros en la expresada forma, se les enviará igualmente dicho aparato.

EL CORREO.—MADRID  
**CUPON núm. 1**  
 Vale por 1 aparato eléctrico.

**BRONQUITIS, TOS, Catarrros pulmonares, RESFRÍADOS, Debilidad del mismo, TISIS, Asmas**  
 CURACION RAPIDA Y CERTA POR LAS  
**GOTAS LIVONIENNES**  
 de TROUETTE-PERRET  
 Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.  
 Este producto infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vías respiratorias*, está recomendado por las *Celebridades medicas* como el más eficaz. Es el único que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconforta, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos más rebeldes.  
 Deposito principal: TROUETTE-PERRET, 165, r. St-Antoine, Paris  
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.  
 Exijir el Sello del GOBIERNO FRANCÉS sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

**TOS, JARABE BALSÁMICO de Fernandez Velasco**  
 Farmacéutico—FIENTERRARIA, Guipuzcoa. Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional de 1882  
 Es útil é irremplazable para curar en cualquier sexo y edad las afecciones de los órganos respiratorios, dando mejores resultados que los jarabes extranjeros usados en los mismos casos. Depósitos, Ortega, Leon, 13. Borrell, Puerta del Sol, 5.

**EXPOSICION INTERNACIONAL DE LONDRES 1884**  
 BAJO EL PATRONATO DEL LORD MAYOR Y DE LA CORPORACION DE LA VILLA DE LONDRES  
 AGENTE OFICIAL PARA ESPAÑA  
**DON ENRIQUE VERNON**  
 FOMENTO, 1

**GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO**

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.  
 Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.  
 Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.  
 Fresnos de id. id., á 3 rs.  
 Idem menores, á 2 1/2 rs.  
 Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.  
**Arboles de mayor tamaño**  
 para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.  
 Tambien hay plantas de magnolias grandifloras.  
 Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

**SE VENDE**  
 un solar de 10.700 pies á 9 pesetas; 250 metros tubo de hierro de 0'10 á 7. Paseo de S. Vicente, núm. 14

Jamones y Tocino, 2 ptas. k.  
 Manteca, 7 rs., embotimada, 1 k.  
 Chorizos, 12 y 6 rs. Espíritu Sto. 13

Siga la broma, por F. Vila.  
 Estudio social. Una peseta; librería de Simon, Infantas, 18.

Oficial para hacer cajas de carton. Se necesita uno para encargarse del taller. Fuencarral, 16, principal.

Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE **EL CORREO**  
 Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.  
**SAN GREGORIO, 8**

**LA ESPECIAL**  
 FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES DE **JUAN DIAZ**  
 Teresa Gil, 31.—Valladolid  
 Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.  
 En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.  
 En escarbachos, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.  
 Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.  
**TODOS A PRECIOS ECONOMICOS**  
**JUAN DIAZ**  
 Teresa Gil, 31, Valladolid

**70**  
 reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado.  
**GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIEZ**  
 6, Dadas, 6, Sevilla

15 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (1. 89)  
**DOMBEY É HIJO**  
 —La señora Granger ha tenido la bondad de prometerme que tocaria un poco—contestó Dombey.  
 —¡Ah! bien. ¡Pasa usted, mayor?  
 —No, señora, no puedo.  
 —¡Qué graciel! Me habia usted perder la partida.  
 ¿Le gusta á usted la música, señor Dombey?  
 —Muchísimo.  
 —Es deliciosa—dijo Cleopatra mirando sus cartas.—La música está llena de sentimiento y su lenguaje seduce al alma. Es un vago recuerdo de las primitivas edades... En sus armonías hay tantos misterios como en nuestro ser... Por averiguar éstos, sería capaz de atentar contra mi existencia... Mayor, usted juega.  
 El mayor jugó; Dombey siguió con atencion la partida, sin comprender nada del juego; estaba impaciente por la tardanza de la bella Edith.  
 Por fin apareció, y cogiendo el arpa, se puso á tocar una melodía de moda.  
 Dombey dejó á los jugadores y se acercó á ella para escuchar mejor.  
 No entendía gran cosa de música; no conocía la melodía que escuchaba, pero las armonías que producian las cuerdas heridas por los ágiles dedos de la joven, le sumieron en grato sopor, haciéndole ver el monstruo que tanto le horrorizó en el wagon, pero sin la expresion terrible y amenazadora que entónces.  
 Sus ojos se fijaron repetidas veces, y á su pesar en la hermosa arpista, y para él nada habia en la estancia más que Edith. Cleopatra seguia jugando, pero no se la escapaba nada de esta muda escena; sus miradas rápidas como las de los pájaros, iban de un lado á otro del salon y se fijaban á la vez en las cartas, en el arpa, en la joven, en Dombey y en el mayor.  
 Al concluir la melodía, Edith escuchó con su

indiferencia habitual los cumplidos de su oyente, y sentándose al piano, cantó una sentida y delicada cancion.  
 La voz era de timbre argentino y extension grande; las manos recorrian las teclas con soltura, y al oprimirlas, millares de notas esparcian ritmos poéticos y bellísimos.  
 La cancion era adecuada á la música.  
 Una madre lloraba la ausencia de su hijo, y éste contestaba suspirando por la que le dió el ser.  
 Dombey se sintió algo conmovido: se pasó la mano por la frente y recordó á la que habia olvidado, á su hija.  
 ¡Pobre Florencia!  
 Preciso fué que otras sensaciones que sus cariñosas palabras despertaran el dormido corazon tu padre.  
 Confía, confía en dias de amor y cariño; que el horizonte suele aclararse aunque el huracan silbe á los lejos, las nubes amenacen lluvia y el ambiente esté cargado de vapores y brumas.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

**TOMO SEGUNDO**  
 CAPITULO I.

**Una prueba de la administracion del gerente Carker.**  
 Mr. Carker, el digno gerente, es siempre el mismo, siempre en su despacho; está ocupado en leer la correspondencia; tiene el exclusivo derecho de abrirla y el deber de leer los cientos de cartas que diariamente se reciben.  
 Hoy ha sido dia de mucho correo y Carker tiene delante gruesos paquetes de cartas; las lee detenidamente, anota aparte los pedidos, giros ó negocios de que tratan y las clasifica en diversos montones, enviando luego cada uno á los negociados respectivos del escritorio.

Al verle abrir sobres, leer cartas, rasgar en pequeños trozos algunas, meditar, pasar de la gravedad á la sonrisa, apoyar la frente en las manos pensativo y hacer anotaciones rápidamente en un cuaderno; volver á leer, á rasgar y á meditar, cualquiera le tomara por un jugador que baraja en mano se atormenta buscando solucion á una jugada importante.  
 A esta comparacion se presta grandemente la cara del gerente, que es la cara del jugador que estudia y analiza el juego dándose cuenta enseguida del lado fuerte ó débil; que en su memoria tiene un archivo de todas las cartas que mira, conociendo al primer golpe de vista su valor relativo, sin dejar al contrario que advierte las suyas.  
 Carker lee todas las cartas que recibe, cualquiera que sea el idioma en que están escritas.  
 Si no fuera capaz de leer todo en la casa Dombey é hijo, creeria que le faltaba una carta en su juego. Su ingenio práctico, le hace comprender de un golpe cualquier asunto, combinar un plan y plantear un negocio.  
 Si el gato tuviera entre sus defectos salvajes ó sus aficiones domésticas la afición á jugar á las cartas, pudiera compararse á M. Carker, sin que estranara el paralelo. Carker tiene algo de gato desde la cabeza á los pies. Sus cabellos y patillas, á la luz viva del sol que le dá de lleno á través de la ventana, tenian un color indefinible, el de los gatos grises.  
 Y no hay más que verle con sus ojos brillantes, los dientes blancos y acerados, nerviosa y fina la mano, hecho al trabajo, con un corazon duro, melosa la lengua, fino y atento por costumbre; no hay más que verle cómo se abstrae en su tarea constante, y en su tarea... parece un gato acechando junto al agujero de los ratones.  
 Ha leído todas las cartas, excepto una que reserva para lectura más detenida; guarda en el pupitre las más importantes y toca el timbre.  
 Se presenta su hermano.  
 —¿Por qué vienes tú cuando llamo?—le dijo.  
 —Ha salido el criado y soy el que esta más cerca—contesta con humildad Juan Carker.

—¡El más cerca! murmura el gerente: ¡Qué honor para mí! y le señala con la mano los paquetes que quedaban y se prepara á leer la carta.  
 —Siento molestarte—dijo el hermano cogiendo las cartas; pero...  
 —Ya sé lo que vas á decir. Me lo figuro, ¿qué es? el gerente dice estas palabras sin volver la cabeza, sin separar los ojos de la carta que tenia entre manos. Vamos, ¿qué vas á decir? repite impaciente.  
 —Estoy inquieto por Enriqueta.  
 —Por Enriqueta... ¿Quién es Enriqueta? No conozco á nadie de ese nombre.  
 —No está la pobre muy bien; ha sufrido tanto desde hace algun tiempo...  
 —¡Ah!... sí. Ha sufrido mucho; ¿no tienes más que decir?  
 —Si quisieras escucharme.  
 —¡Escucharte, hermano Juan! ¿Para qué?  
 Y Carker recalca las frases que subrayamos; luego, levanta la cabeza y sin mirar á Juan, añade:  
 —Escucha: Enriqueta Carker tomó hace tiempo una determinacion sin contar conmigo. ¿Se arrepiente ahora?... ¡Que sufra las consecuencias!  
 —No me has entendido; no he dicho que se arrepienta, y no podia suponerlo porque sería ingrato para ella. Lo que he dicho, es que estoy inquieto, disgustado tanto como tú por lo que ha hecho.  
 —¿Tanto como yo?—exclamó el gerente—¿tanto como yo?  
 —Quiero decir que estoy disgustado por su determinacion segun llamas á su sacrificio; tanto como tú irritado.  
 —¿Irritado yo?—replicó el otro sonriendo nerviosamente.  
 —Si no irritado, descontento; llámalo como quieras; ya sabes lo que quiero decir; y cuenta que no he querido ofenderte.  
 —Tú me ofendes en todo y por todo—respondió Carker mirándole de un modo amenazador; trocando luego la mirada en sonrisa más amenazadora—es, coge esos papeles y véte; tengo que trabajar.  
 Su frialdad era más terrible que su cólera: Juan lo sabia y se dirigió á la puerta, aquí se detuvo.